

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EOLICO S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA EOLICO S.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 16 de noviembre de 2000; que aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0001855 el

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00.

NMB/MLM

Guayaquil

AS. Miguel Martínez Dávila

Secretario General de la Intendencia

de Compañías de Guayaquil